SEÑORA SECRETARIA- Está abierto el acto.

(Son las 17:39).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente de la comisión.

SEÑOR DE LEÓN.- En nombre de la bancada del Frente Amplio proponemos como presidenta de la Comisión de Medio Ambiente a la señora senadora Aviaga.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

(Se vota).

en 4. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia Carol Aviaga).

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 17:40).

(Ingresan a sala integrantes del Rotary Club Rocha Este).

–Damos la bienvenida a la delegación.

SEÑOR SEGREDO.- Buenas tardes.

Soy integrante del Rotary Club Rocha Este, que fue fundado en 1971. Hemos venido trabajando fuertemente en nuestra comunidad, en distintas áreas sociales, desde la construcción de policlínicas en los distintos períodos –cuyas actividades seguimos apoyando y manteniendo– hasta salones comunales en distintos barrios. Asimismo realizamos distintas actividades con niños con capacidades diferentes a través de la equinoterapia.

El club ha venido impulsando un proyecto que denominamos «Rocha natural», por entender que como ciudadanos de nuestra aldea tenemos la obligación de aportar el cuidado del medioambiente para sostener todas las bellezas que nos ha regalado.

Ahora bien, una de las particularidades que se presenta es con respecto a los residuos que se van arrojando, sobre todo en las rutas nacionales. Los señores senadores comprenderán que, por ejemplo, mucha gente proveniente del Chuy viene descargando una cantidad de material de desecho que termina en los cursos de agua, depositado en las lagunas de Rocha y de Castillos y en nuestras costas, impactando de forma negativa.

Con los compañeros hemos venido tratando de sensibilizar a distintos organismos. Ya mantuvimos una entrevista con el señor ministro de Transporte y Obras Públicas y, en esta ocasión, agradecemos muy especialmente a los señores senadores que nos hayan concedido este tiempo para escucharnos.

Más allá de que el proyecto exige un monto de dinero, nuestra pretensión es que se nos abran puertas para poder desarrollarlo, ya que consiste en tres áreas fundamentales. A través del área educativa se puede trabajar con los niños y adolescentes del departamento. Quiero precisar que parte

de ese volcado de residuos en la zona se realiza por los ciudadanos de Rocha que, muchas veces, no utilizan los vertederos naturales y terminan arrojándolos al lado de la ruta o fuera de los contenedores.

Nuestra idea es realizar un trabajo que ayude a formar y deje una cultura del cuidado del medioambiente en los niños, en los adolescentes y también en los mayores. En ese sentido, pensamos trabajar con todos los visitantes que ingresan al departamento, a través de folletería, para también despertar en ellos la conciencia de que tenemos un paisaje hermoso que debemos cuidar entre todos.

Por último, tenemos pensado realizar una labor conjunta con los chiquilines de Interact –y con otras fuerzas vivas que se nos unan– para empezar a limpiar los costados de las rutas, sobre todo la n.º 9. Seguramente no vamos a poder limpiar los más de 200 kilómetros de ruta que tenemos, pero la idea es mostrar a la gente que estamos dispuestos a hacer un esfuerzo cotidiano levantando los residuos para generar un compromiso en aquellos que hoy los tiran, a fin de que no lo vuelvan a hacer.

Quiere decir que diseñamos un plan global para tratar de mejorar las condiciones de limpieza. En términos generales, esa es la idea del proyecto de ley.

SEÑOR BRUNO.- A lo expuesto por nuestro compañero, quiero agregar que el motivo de nuestra comparecencia no es solicitar dinero, sino que nos ayuden a abrir puertas. Ya nos reunimos con el ministro de Transporte y Obras Públicas, y solicitamos una audiencia al señor intendente de Rocha. En el caso de esta comisión, el pedido de audiencia lo hicimos por medio de un senador. Necesitamos que nos abran puertas en distintos lados para poder conseguir medios económicos para financiar la limpieza de más de 200 kilómetros de ruta –algo que no es nada fácil– de un departamento turístico. Es importante mostrar al turista un departamento con una buena limpieza. Es normal que la gente tire residuos en las calles o rutas en lugar de hacerlo en los depósitos correspondientes, y para evitar eso es necesario realizar una campaña de sensibilización para el turista extranjero y los ciudadanos uruguayos. El fin de esta iniciativa es colaborar con el turismo departamental; sería una obra complementaria al trabajo del gobierno departamental y nacional.

En síntesis, les queremos pedir su apoyo –como ya lo hicimos con el señor ministro– para poder concurrir a distintos organismos y empresas con el aval del Estado y no solamente como representantes de una institución como el Rotary Club, importante a nivel nacional y mundial. Evidentemente, es un trabajo a largo plazo que comenzó hace un año. Insisto, precisamos apoyo y puertas que se abran para solventar el proyecto.

SEÑOR DE LEÓN.- Les agradezco su presencia.

Les pido que nos dejen una copia del proyecto para poder profundizar sobre él y les quiero preguntar si tienen algún tipo de acuerdo con la Intendencia de Rocha.

Por otra parte, me gustaría saber si piensan hacer algún tipo de reciclaje con la recolección o simplemente quieren complementar el trabajo que hoy hace la Intendencia de Rocha. Dicho de otro modo, hasta dónde llega el trabajo de recolección que ustedes plantean y si tiene alguna etapa de clasificación y posterior valorización de los productos clasificados.

SEÑOR SEGREDO.- En esta etapa pretendemos juntar los residuos, que son diversos, y llevarlos al vertedero municipal. En realidad, vemos todo esto con preocupación y tenemos claro que hay que caminar hacia esa solución.

Seguramente todos ustedes han visitado La Paloma en época estival y recordarán que lo primero que se percibe antes de llegar es un olor nauseabundo. Ello se debe a que tenemos el vertedero municipal a las puertas de La Paloma, cosa que nos duele mucho y los turistas nos preguntan por qué no lo retiramos de ahí. Lo cierto es que no es tan sencillo hacerlo, pero debemos generar conciencia acerca de que hay cosas que debemos modificar.

Otro aspecto que también nos preocupa es que tenemos el vertedero municipal a escasos trescientos metros de donde sacamos el agua para beber. Es algo que puede parecer extraño, pero es nuestra realidad y no es un tema de esta administración municipal, porque por allí han pasado todos los partidos políticos. Reitero que hay que generar conciencia hasta llegar a solucionar todos estos temas.

Principio quieren las cosas y en este momento queremos hacer un trabajo educativo para los niños y despertar su conciencia, porque cuando miramos un atardecer hermoso en Rocha también vemos una nube que cubre toda la ciudad y es el humo que proviene del vertedero. Quien se haya preocupado por entender qué trae ese vapor que sale de la quema de los gases del basurero sabrá cuán contaminante es.

En definitiva, en principio nos preocupamos por el aspecto educativo; queremos recolectar, que nos vean que tenemos una actitud de trabajo y aspiramos a algo más grande. Esperamos que en un futuro se puedan acomodar esos residuos a fin de clasificarlos y encontrar alguna otra posibilidad, y sería bueno que alguna otra entidad se pudiera sumar a esta iniciativa para ayudarnos.

SEÑOR BRUNO.- En cuanto a la pregunta de si había contacto con el gobierno departamental, puedo decir que el presidente entrante –yo dejaré la presidencia y el mes próximo asumirá otro compañero– ya empezó los contactos con la dirección de Higiene de la intendencia. Precisamente, el director de Higiene dijo que aproximadamente en octubre podrían empezar a darnos una mano con las bolsas de distintos colores para los residuos. Tal vez los propios chiquilines de la escuela pueden salir a la ruta a enseñar al que pasa para que no tiren residuos y utilicen las bolsas. Es necesario empezar a educar a la gente y ese paso ya tendría un principio con la dirección de Higiene.

En cuanto al reciclaje, en Rocha hay particulares que trabajan con la intendencia levantando materiales plásticos, cartones, etcétera. Lo que propone el club es aprovechar el reciclaje que ya realiza la intendencia, y por otro lado estaría, por ejemplo, la folletería, la cartelería, la contratación de gente especializada para que dé charlas en las escuelas y centros de enseñanza, además de los centros de turismo.

SEÑOR GARÍN.- En primer lugar, quiero agradecer a los invitados por hacer el esfuerzo de venir desde Rocha para estar aquí unos pocos minutos; para nosotros es un placer recibirlos y no tienen que agradecernos por dedicarles tiempo a ustedes.

Como decía el señor senador De León, ustedes nos van a dejar el proyecto para que lo estudiemos. Saludo muy especialmente esta iniciativa que están queriendo promover para mantener limpia la ciudad y, si tuviera la posibilidad de pedirles que hicieran algún esfuerzo, les diría que hicieran todo lo posible para generar conciencia en cuanto a la necesidad de no ensuciar. En los últimos tiempos hemos tenido el gran problema de que gastamos demasiado dinero en recolectar basura; parece ser que a los uruguayos nos está costando incorporar la conducta de no ensuciar. Las ciudades más limpias no son las que más se limpian, sino las que menos se ensucian. Cuando se ensucian, hay que hacer grandes esfuerzos –económicos, de trabajo, de infraestructura, de equipamiento– para limpiarlas y muchas veces se hace inviable recolectar la basura. Además, cuando se recolecta, la sacamos de donde está y la llevamos medio cerca; este es el gran problema que tenemos con muchos de los vertederos de nuestras ciudades. Incluso, como en los últimos tiempos las ciudades han empezado a crecer, lo que antes estaba medio lejos ahora está casi al lado, cuando no adentro.

Yo quiero resaltar el esfuerzo que ustedes hacen como organización de la sociedad civil para hacer una contribución en este sentido y ojalá nos puedan dar una mano en seguir generando conciencia de que lo que hay que hacer es no ensuciar, porque si no después tenemos que gastar mucho en limpiar.

Ustedes dicen que hay una fase del proyecto que incluye la recolección de residuos y otra que trata de sensibilizar a la gente para que no ensucie. Nosotros analizaremos el proyecto y veremos qué apoyo podemos brindar en cada parte.

Simplemente, quería expresar nuestra inquietud, saludar esta iniciativa y alentar a que sigamos apoyándonos, porque el beneficio que se logra es un territorio limpio, que disfrutamos todos los habitantes del país y quienes nos visitan, en una zona netamente turística.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si nadie más desea hacer preguntas, agradecemos a los integrantes del Rotary Club de Rocha por traernos su proyecto y, como dijeron los señores senadores Garín y De León, vamos a ver la forma de apoyarlos y de que sus expectativas se concreten.

SEÑOR SEGREDO.- En nombre de todo el club, quiero darles las gracias por habernos escuchado atentamente. Simplemente les quiero dejar una imagen: a mí me gusta navegar y la última vez vi unos ballenatos en medio de un basural dentro del mar, a pocas millas de La Paloma, cosa que realmente me dio tristeza.

Agradezco su tiempo y sobre todo que el proyecto ya haya sorteado el primer escalón: presentarles el problema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Que no es poco.

(Se retiran de sala los integrantes del Rotary Club de Rocha).

–Siguiendo con el orden del día, tendríamos que considerar el proyecto de ley sobre el uso de bolsas plásticas. Habría que recordar en qué habíamos quedado.

SEÑORA SECRETARIA.- Se recibieron todas las delegaciones y se estaba en condiciones de considerar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo.

SEÑORA EGUILUZ.- En su momento, se planteó que iba a venir una iniciativa del Poder Ejecutivo y quisiera saber si ya llegó.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, llegó.

SEÑORA EGUILUZ.- Entonces, se estaría trabajando sobre la iniciativa que envió el Poder Ejecutivo y el proyecto de ley que ya estaba en comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, el proyecto del señor senador Bordaberry.

SEÑOR GARÍN.- Respecto al tema de las bolsas plásticas, en este momento hay dos iniciativas: una del señor senador Bordaberry y otra, alternativa, enviada por el Poder Ejecutivo. En la bancada del Frente Amplio hemos comenzado a trabajar y mantuvimos algunas reuniones con el Poder Ejecutivo, cuyos representantes se comprometieron a enviar algunos aportes para mejorar la propuesta, pero desgraciadamente no han llegado. Por eso queríamos poner a consideración de la comisión la posibilidad de diferir el tratamiento del punto para la próxima semana, a la espera de que lleguen los aportes del Poder Ejecutivo, para luego comenzar a tratar el articulado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Por mi parte no tendría inconvenientes, por lo que consulto al resto de los señores senadores. Como veo que todos están de acuerdo, posponemos el tratamiento del tema.

Aparentemente, la semana pasada se habría acordado tratar el proyecto de creación del Observatorio Nacional de Fauna Silvestre. Sin embargo, la información que tenemos es que no llegó nada de lo que se solicitó; por tanto, se va a reiterar el pedido.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

SEÑORA XAVIER.- En el mismo sentido, señora presidenta, considero que debemos solicitar la información a los organismos en función de que tenemos a estudio el proyecto de ley que usted presentó. Sin embargo, lo que acordamos en la última reunión fue tener dos proyectos de ley a estudio simultáneamente, tratando de evitar demoras en su tratamiento cuando no recibimos respuesta.

Entonces, me parece que apenas terminemos con el estudio de alguno de los dos proyectos de ley que tenemos a consideración –en el orden en que se resolvió tratarlos–, ingresemos este. Eso no quita, sin embargo, que vayamos recibiendo la información para poder analizarlo ni bien se despeje algún punto de la agenda.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los tiempos parlamentarios siempre son más largos de lo que uno quisiera. En este caso, el proyecto sobre el uso de las bolsas plásticas está desde el primer día de trabajo de esta comisión en 2015.

La verdad es que muchas veces, como la información que solicitamos no llega en tiempo y forma a la comisión, para agilizar y darle más dinamismo al trabajo que hacemos –y que a todos nos compromete– sería bueno poder ir mechándola de esta manera para, de esta forma, ir adelantando en las otras cosas.

Por tanto, si todos estamos de acuerdo, solicitamos información a la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca acerca de cuál es la normativa vigente en el país para la utilización de productos fitosanitarios de uso agrícola, es decir, si pueden utilizarse en espacios públicos urbanos y no urbanos del país.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

SEÑOR GARÍN.- El planteo que quiero hacer es el siguiente. En la pasada sesión de la Comisión de Medio Ambiente recibimos una nota de la Junta Departamental de Maldonado, firmada por el presidente y la secretaria general de dicha institución. La nota, con fecha 30 de marzo, dirigida al presidente de la Cámara de Senadores, señor Raúl Sendic, en una parte de su texto dice que cumplen en llevar a conocimiento del presidente del Senado, y por su intermedio a la Comisión de Medio Ambiente de este Cuerpo, que en fecha 7 de diciembre del 2016 ediles integrantes de la Comisión de Medio Ambiente de ese cuerpo fueron recibidos por la senadora Carol Aviaga en representación de la Comisión de Medio Ambiente del Senado con motivo del tratamiento de la situación de la calidad del agua de la Laguna del Sauce, en el departamento de Maldonado, y sigue la nota.

Lo que nos permitimos poner a consideración de la Comisión de Medio Ambiente del Senado es que con fecha 7 de diciembre la delegación de la Junta Departamental fue recibida por el pleno de la comisión. Por lo tanto, esta nota que hemos recibido por parte de la Junta Departamental de Maldonado se está apartando ligeramente de lo que sucedió en realidad.

Queríamos dejar constancia, entonces, de que quien formalmente recibió a la delegación de la Junta Departamental fue la Comisión de Medio Ambiente del Senado.

SEÑORA XAVIER.- Tratándose de dos instituciones, sugiero que se acuse recibo de la nota remitida por la Junta, nos permitamos hacer la precisión de que fue en el pleno de la comisión que la delegación fue recibida y demos por cerrado el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se levanta la sesión.

(Son las 18:16).